

noti ciero

nº 33 Mayo '82



**ASAMBLEA PERMANENTE
POR LOS DERECHOS HUMANOS**

PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 1.500.-

SUMARIO

	Pág.
ACTIVIDADES DE APDH	
Seminario Juvenil de la Asamblea	3
Carta al Mtro. del Interior	3
DETENIDOS-DESAPARECIDOS	
Un pedido de informes sobre una desaparición	4
Reclamación por 89 niños desaparecidos	5
Piden el traslado de detenidos en la cárcel...	5
Amnistía	6
Formulan pedido por Jorge Taiana	6
JUDICIALES	
Hábeas Corpus para un detenido	6
Revocan una sentencia por apremios ilegales	7
Hábeas Corpus en favor de un detenido...	7
Hidalgo Solá: investigación agotada	7
El anterior acusado habría sido torturado	8
La Corte confirmó los rechazos...	8
Policías presos por asesinato	8
Ordenan la libertad de un economista...	9
MADRES Y FAMILIARES	
Justicia y Humanidad	10
Nota a los Obispos de las Abuelas...	10
DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD	
Ante la detención de F. Carosio	11
DERECHO A LA SALUD	
La situación sanitaria	11
Cien muertos cada mil nacimientos	12
DERECHO A LA PAZ	
"Evitar un choque sangriento"	12
El nuncio instó a orar por la paz...	12
Clamor papal por la paz	13
EDUCACION	
Ginastera, laureado por la UNESCO	13
Protesta callejera de alumnos	13
LIBERTAD DE EXPRESION	
En lucha contra la censura	14
Indagan sobre malos tratos	14
No fue censurado "El agujero en la pared"	14
Un acto juvenil se impidió en Córdoba	14
Prohibieron "Regreso sin gloria"	15
"Regreso sin gloria" no podrá exhibirse...	15
Film inglés en capilla	15
LIBERTAD DE PRENSA	
Periodista detenido en la Ford	16
Pidió la SIP por el Buenos Aires Herald	16
Pide protección el Buenos Aires Herald	17
Abandonó el país el director del Herald	17
Atentado que no debe quedar impune	17
Secuestraron y amenazaron a un periodista...	17
ESTADO DE DERECHO	
De un grupo de ciudadanos	18
Declaraciones de Saadi	18
Pérez Esquivel reclamó paz y democracia	18
Pronunciamento de la democracia cristiana	19
PRONUNCIAMIENTOS	
Campaña por la paz de la colectividad italiana	19
Marítimos condenan el ataque	19
Maestros	20
Obispos evangélicos afirman que EE.UU. agrava...	20
Declaración comunista	20
Declaración de una entidad de abogados	21
Comunicado del Círculo Diplomático argentino	21
Condena	21
Unión de Mujeres de la Argentina	21
Apoyo continental de las Juventudes Democráticas	22
LIBERTAD SINDICAL	
Reclamo por la libertad de un sindicalista	23
Murió herido en acto de protesta	23
DERECHO AL TRABAJO	23,24

A.P.D.H.

Avda. Callao 569, 1er. Piso, Of. 15 - 1022 Buenos Aires
Tel. 45 20 61 y 46 4382
Domicilio Postal: C.C. 52 Suc. 2 - 1402 Buenos Aires

ACTIVIDADES DE APDH

SEMINARIO JUVENIL DE LA ASAMBLEA DE DERECHOS HUMANOS

El Seminario Juvenil de Santa Fe de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, ha llevado a cabo un trabajo de análisis y relevamiento de la realidad que afecta a la juventud de Santa Fe y de su zona de influencia, en los ámbitos cultural, educativo y laboral.

Con el objeto de tomar conocimiento de las conclusiones a que se arribó en ese trabajo, del que participaron representantes de juventudes políticas, gremiales, universitarias y de distintas confesiones religiosas, estuvo en esta ciudad el señor Carlos Moreno, miembro del Seminario Juvenil Nacional, quien concurrió a este diario acompañado por los jóvenes Rogelio Alaniz, Pedro Molinas, Ignacio Garassino y Jorge Fritschy, de la entidad local.

Las conclusiones del trabajo aludido, serán dadas a conocer mañana, en un almuerzo que se realizará a las 12.30, en la sede de la asociación vecinal Fomento 9 de Julio. A tal efecto invitan a concurrir a todos los jóvenes interesados.

Sintéticamente adujeron que los análisis hechos revelan un profundo retaceo por la participación de la juventud en el ámbito de decisión de los tres campos aludidos, si se tiene en cuenta el marco establecido por la Constitución Nacional.

Anticiparon que el próximo 7 de mayo, vendrán a esta ciudad miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos del orden nacional, ocasión en que darán a conocer los objetivos de la misma y se inaugurará la sede local. Recordaron que la entidad tiene como objetivo básico promover y difundir el conocimiento de los derechos humanos en base a la declaración de los mismos hecha por las Naciones Unidas, contando con numerosas filiales en el país, entre ellas la de Santa Fe.

("EL LITORAL", de Santa Fe, 23.4.82)

CARTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Al Sr. Ministro del Interior, Gral. Alfredo Saint Jean

De nuestra consideración:

La Nación acusó el impacto que produjo la recuperación de las Islas Malvinas, tema sobre el cual la A.P.D.H. fijó su opinión públicamente.

Este acto de defensa de la soberanía, contrasta con la persistencia en el país de una situación injusta -entre otras, tanto o más graves-: los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Los 700 (setecientos) detenidos políticos y gremiales que no tienen proceso o causa abierta alguna carecen, sin embargo, de libertad, desde hace más de seis años; lapso equivalente a severas condenas, por hechos graves, aunque no les haya sido imputado ninguno.

Según los trascendidos, estos hombres y mujeres, en total coincidencia con el sentir del resto del pueblo, del

que no consiguen separarlos los muros de la prisión, ofrecen donar su sangre si la necesidad del conflicto en las Malvinas así lo requiere, "con el total convencimiento de que despojándonos de mezquindades, podremos lograr la unión nacional 'Verdadera', ya que ésta es la única forma de frenar cualquier tipo de dependencia".

Se impone que el gobierno les conceda la libertad cumpliendo así sus reiteradas promesas. Esta resolución significaría además de un acto de justicia, un paso imprescindible hacia el Estado de Derecho.

Por otra parte, merece especial consideración la ubicación del penal de Rawson. Está muy próximo a la zona de operaciones con el consiguiente peligro, en particular, para quienes en él se hallan privados de su libertad.

Sugerimos que aquellos detenidos sobre los que pesan condenas aún no cumplidas, sean trasladados a los lugares de origen, donde esté asentado el núcleo familiar. Esto garantizaría su seguridad personal y favorecería el contacto más frecuente con sus allegados.

La A.P.D.H. eleva estas peticiones al Sr. Ministro con el espíritu de aportar soluciones que ayuden a la tan ansiada unidad del pueblo argentino.

Lo saludan atentamente.

Por Mesa Ejecutiva

Prof. Alfredo Bravo, Presidente; Sr. Jaime Schmirgeld, Secretario.

Nota entregada en el Ministerio del Interior el 27.4.82

DETENIDOS-DESAPARECIDOS

UN PEDIDO DE INFORMES SOBRE UNA DESAPARICION

(DYN).— Entidades vinculadas con la defensa de los derechos humanos, hicieron pública una denuncia que involucra a un alto oficial de las Fuerzas Armadas en un caso de desaparición ocurrido el 12 de mayo de 1977 y señala "el desconocimiento a la potestad del Poder Judicial" por parte del Comando en Jefe del Ejército.

En un comunicado, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Centro de Estudios Legales y Sociales, la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, las Madres de Plaza de Mayo, el Servicio de Paz y Justicia y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, dan cuenta de la presentación, el 15 de marzo pasado, de un escrito ante el juzgado de instrucción número 10 a cargo del Dr. Raúl Pierini.

En ese escrito, firmado por el ciudadano Félix Herrera, se afirma que el 12 de mayo de 1977, un oficial superior del Ejército, intervino en un operativo militar cuyos ejecutantes llevaron consigo a la señora Georgina Simmerman de Herrera y a cinco menores, entre los que se hallaban sus dos hijos de dos y tres años de edad, respectivamente.

Se agrega que, posteriormente, los niños fueron entregados al juzgado de menores de Mercedes a cargo del Dr. Jorge Forte, quien citó a los abuelos maternos radicados en Tucumán para entregárselos.

Se puntualiza que desde ese momento nada se sabe de la

señora Simmerman de Herrera y que adquiere "trascendencia definitiva" para lograr el esclarecimiento de lo acontecido, la información que obra en poder del militar que actuó en el procedimiento.

En la denuncia se consigna que requerido por el juez Pierini, el Estado Mayor del Ejército, invocando una resolución del Comandante en Jefe del arma, manifestó que el militar en cuestión no está autorizado a deponer sobre el particular.

Se argumentó que "el informe a evacuar por el citado oficial superior se refiere a datos y antecedentes relacionados al desarrollo de una operación militar en la que intervino en cumplimiento de órdenes superiores (lucha contra la subversión) y en el que estaba implícito el secreto propio de una actividad operacional".

Félix Herrera, firmante del hábeas corpus, origen de esta causa, indica en su presentación que "tal prohibición configura una retención indebida de información e implica un real cercenamiento de las facultades propias del Poder Judicial".

Solicita al juzgado que ordene al oficial superior contestar las preguntas que le fueran dirigidas, sugiriendo, "la posibilidad de hacer intervenir para ello a la Corte Suprema de Justicia de la Nación".

Herrera es patrocinado por los abogados Eduardo Barceat, Osatavo Caron, Guillermo Frugoni Rey, Juan Clivetti, Alicia Oliveira, Marcelo Parrilli, Boris Pasik, Juan Prado, Felipe Villagra, Néstor Vicente y Luis Zamora.

("LA NACION", 25.3.82)

RECLAMACION POR 89 NIÑOS DESAPARECIDOS

Las denominadas Abuelas de Plaza de Mayo entregaron al ministro de Bienestar Social, vicealmirante Carlos Lacoste, una nota solicitando una "rápida y exhaustiva investigación" sobre "89 niños desaparecidos desde el año 1976".

Niños desaparecidos

Las Abuelas de Plaza de Mayo adjuntaron a la nota entregada a Lacoste "la documentación correspondiente a 89 niños desaparecidos desde el año 1976, algunos con sus padres o solos y otros nacidos en los lugares donde fueron conducidas sus jóvenes madres luego de ser detenidas".

También expresan en esa nota que el subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, coronel Bernardo Menéndez, aseguró que los niños "fueron dados a parientes próximos y, si no los tenían, a institutos adecuados". Agregan que "como nuestros nietos no nos han sido devueltos, solicitamos al señor ministro información sobre los casos que ha mencionado el coronel Menéndez".

("LA NACION", 29.3.82)

PIDEN EL TRASLADO DE DETENIDOS EN LA CARCEL DE CASEROS

Familiares de cincuenta y dos personas detenidas a dis-

posición del Poder Ejecutivo Nacional y alojadas en la Unidad de Detención No. 1 —Cárcel de Caseros— presentaron un recurso de amparo ante el juzgado federal del doctor Norberto Angel Giletta, secretario del doctor Alfredo Bisordi.

En él señalan que dicha cárcel tenía como destino —al disponerse su construcción— alojar a las personas sometidas a juicio, que permanecerían en ella muy poco tiempo hasta ser puestas en libertad de ser encontradas inocentes o derivadas a establecimientos penitenciarios de ser condenadas. Dicen que las condiciones allí imperantes son dañinas para la salud de los detenidos, que pierden peso, sufren disminución de la capacidad visual por falta de luz en las celdas y perturbaciones en el aparato locomotor, por falta de ejercicios, y psíquicos por el largo confinamiento diario; falta de asistencia médica efectiva, alimentación a base de grasas, etc., todo lo cual compromete derechos consagrados por la Constitución Nacional, pues se impone un verdadero régimen de penas sin juicio ni proceso.

Piden al juez se constituya en la Unidad para tomar conocimiento personal y detallado de los hechos; adopte las medidas necesarias para remediar las situaciones descriptas y ordene el traslado de los detenidos amparados a otros establecimientos.

Finalmente hacen reserva de recurrir ante la Corte Suprema en caso de no prosperar el amparo.

("LA NACION", 5.4.82)

AMNISTIA

Nueva York, 27 (UP) — El gobierno argentino informó a una delegación de la comisión judía estadounidense que está estudiando una amnistía para los detenidos políticos, según dijo hoy el presidente de la Junta de Gobernadores de la entidad, Howard Friedman.

("LA PRENSA", 28.4.82)

FORMULAN PEDIDO POR JORGE TAIANA

Dirigentes de distintos partidos enviaron una nota al ministro del Interior, general de división Alfredo Saint Jean, solicitando que el ex ministro peronista Jorge Taiana "obtenga la libertad incondicional en el plazo más rápido posible". Taiana se encuentra bajo el régimen de libertad vigilada.

Dirigentes firmantes

Encabezan las firmas de la nota Arturo Frondizi, Carlos Contín, Juan Carlos Manes, Facundo Suárez, Horacio Domingorena, Arturo Mathov, Julio Cueto Rúa, Osvaldo Pérez Pardo, Juan Carlos Pugliese, Américo García y Fernando de la Rúa.

("CLARIN", 29.4.82)

JUDICIALES

HABEAS CORPUS PARA UN DETENIDO

ROSARIO.— La Sala "B" de la Cámara Federal de

Apelaciones de esta ciudad resolvió hacer lugar al hábeas corpus interpuesto en favor de Jorge Enrique Ortiz, quien se encuentra detenido a disposición del Poder Ejecutivo desde el 15 de diciembre de 1977, con el fin de posibilitar su salida del territorio nacional.

("LA NACION", 27.3.82)

REVOCAN UNA SENTENCIA POR APREMIOS ILEGALES

La Plata, Buenos Aires — ¿Dónde y cuándo y por quién o quiénes fueron torturados los hermanos Sauco y la concubina embarazada de uno de ellos?

Este es uno de los interrogantes que tuvo en cuenta la Cámara Tercera de Apelación local, integrada por los doctores Martín Jorge Lasarte y José Luis Villada, para revocar la sentencia dictada por el juez de primera instancia en lo penal, doctor Horacio Daniel Piombo, por la que se condenaba a Néstor Hugo Sauco, de 23 años de edad, a la pena de cinco años y seis meses de prisión.

("LA PRENSA", 9.4.82)

HABEAS CORPUS EN FAVOR DE UN DETENIDO A DISPOSICION DEL P.E.

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario acordó, por el voto de los doctores Celestino R. Araya y Pedro Alegría Cáceres, hacer lugar al recurso de hábeas corpus interpuesto en favor de Jorge Enrique Ocariz detenido a disposición del Poder Ejecutivo, autorizando su salida del país dentro del plazo de 15 días hábiles de comunicado el fallo al presidente de la Nación.

Antecedentes

Ocariz fue procesado y absuelto de culpa y cargo en una causa en que se lo juzgó por infracción al artículo segundo de la ley 20.840 (de actividades antissubversivas), así como por el delito de tenencia de arma y materiales de guerra sancionado por el artículo 189 bis del Código Penal.

El causante continúa detenido en la unidad carcelaria número 9 con asiento en La Plata a disposición del Poder Ejecutivo, y en dos oportunidades le fue denegada la opción para salir del país.

A pesar de que su arresto data de cuatro años y tres meses atrás, ya que su detención se produjo el 15 de diciembre de 1977, el juez federal de San Nicolás, que actuó en la primera instancia, no hizo lugar al recurso de hábeas corpus interpuesto.

("LA PRENSA", 13.4.82)

HIDALGO SOLA INVESTIGACION AGOTADA

La Corte Suprema de Justicia rechazó un hábeas corpus interpuesto en favor del ex embajador argentino en Venezuela Héctor Hidalgo Solá, secuestrado por un grupo armado en 1977, y sostuvo que "la investigación se encuentra agotada", según se informó en los tribunales.

La Corte señaló que las medidas de investigación "acon-

sejables" y solicitadas por los familiares del diplomático, como ser "declaraciones testimoniales, inspecciones de lugares donde supuestamente habría estado el beneficiario fueron cumplidas o intentadas en el sumario criminal sin que puedan extraerse nuevos elementos de investigación".

Uno de los ministros de la Corte recordó que los hábeas corpus tiene por objeto "hacer cesar las detenciones ilegales, pero no averiguar el paradero de las personas".

Hidalgo Solá fue secuestrado en esta capital la mañana del 18 de julio de 1977, después de que su automóvil fuera interceptado en las inmediaciones del Museo Nacional de Bellas Artes por tres automóviles Ford Falcon y otro vehículo en los que se desplazaba un grupo armado.

El ex embajador había abandonado su residencia de Guido 2625 a las 8.30 para dirigirse hasta las oficinas de su empresa Grandes Tiendas, pero el grupo armado lo secuestró llevándolo en uno de los automóviles Ford Falcon con rumbo desconocido.

El coche del ex embajador apareció abandonado dos días después en las avenidas La Pampa y Lugones, pero a pesar de la investigación realizada nunca se pudo establecer el paradero del diplomático.

("CLARIN", 15.4.82)

EL ANTERIOR ACUSADO HABRIA SIDO TORTURADO

MAR DEL PLATA, 16 (De nuestro corresponsal).— Los hechos parecen demostrar que Fernando Saturnino Pérez, de 50 años, que fuera acusado de autor del homicidio por la policía —carga que había aceptado el juez que entiende en la causa— tenía razón cuando denunció que había sido torturado para que se confesara autor del homicidio.

...La detención en Concordia de Joaquín Ricardo Portino, y su confesión, deja ahora en posición muy comprometida a los policías —sobre quienes es probable que se reitere la acusación de torturas— y probablemente al juez que se negó a la nueva reconstrucción.

("CRONICA", 16.4.82)

LA CORTE CONFIRMO LOS RECHAZOS DE TRES HABEAS CORPUS

La Corte Suprema de Justicia confirmó el rechazo de los hábeas corpus interpuestos en favor de tres personas bajo libertad vigilada a disposición del Poder Ejecutivo nacional, en virtud del estado de sitio, y presentados con el fin de obtener la libertad irrestricta de los beneficiarios o la autorización para su salida del país.

En un primer caso, la Corte confirma la decisión denegatoria de la Cámara Federal de Rosario respecto de Rubén Angel Romero que fue detenido por decreto del 13 de marzo de 1975.

("LA NACION", 22.4.82)

POLICIAS PRESOS POR ASESINATO

TUCUMAN, 22 (De nuestro corresponsal).— Fue con-

firmada la prisión preventiva de seis policías acusados de torturar y provocar la muerte de un detenido. El juez de la Segunda Nominación, Julio Rodríguez, dictó el fallo correspondiente en la Cámara 1a. de Apelaciones y alcanza a los representantes de la ley que cumplían funciones en la comisaría de Villa Mariano Moreno, donde el 31 de enero del corriente año dejó de existir el detenido Marcos Humberto Gorillo, quien había sido arrestado por una contravención.

Los policías inculcados son José Fernández, José Capraro y César Feris (acusados de apremios ilegales seguidos por muerte), Lisandro Escobar y otro no identificado, procesados por encubrimiento. Con la firma de los doctores Juan Scherelz, Ramón Lohezic y Guillermo Gerez, la preventiva fue dictada porque la investigación sumarial "acredita a primera vista el delito que motiva el procedimiento".

("CRONICA", 23.4.82)

ORDENAN LA LIBERTAD DE UN ECONOMISTA QUE FUE DETENIDO EN 1976

El juez federal doctor Pedro Carlos Narváiz hizo lugar al hábeas corpus entablado en favor del economista doctor Horacio Clafardini, detenido a disposición del PEN desde el 13 de agosto de 1976 en virtud del estado de sitio, ordenando su libertad, una vez firme la sentencia, en el plazo de 48 horas, sin perjuicio de las restantes pautas facultativas establecidas para dicho Poder en el artículo 23 de la Constitución Nacional y en la ley 21.650. El beneficiario fue detenido en esta Capital el 21 de julio de 1976, en el Consejo Federal de Inversiones, donde prestaba servicios como técnico contratado, requerido por el juez federal de Bahía Blanca en una causa instruida por infracción a la ley 20.840 de seguridad nacional, con motivo de su desempeño como profesor asociado en el departamento de Economía de la Universidad del Sur, entre abril de 1973 y febrero de 1975, siendo sobreseído provisionalmente el 2 de marzo de 1979.

Señala el juez que la medida de arresto cuestionada se encuentra legitimada en las disposiciones del art. 23 de la Constitución Nacional, los decretos 1368/74 y 2717/75 y el 1681/76 que dispone específicamente el arresto de Clafardini a disposición del PEN. Añade que el sobreseimiento provisional en la referida causa da cuenta de lo magro de los cargos que pesaban sobre Clafardini, cuyo nivel científico, dice, se valoriza a través del "curriculum vitae" agregado.

Seguidamente expresa el magistrado que dadas las razones de la instauración del estado de sitio, de la gravedad y larguedad de la medida privativa de libertad y de la información receptada en autos, estima "como carente de la debida razonabilidad a la medida de arresto que pesa sobre Clafardini, Ello, por haber sido este sobreseído por autoridad judicial, por haber cumplido al presente cinco años, ocho meses y diecisiete días de arresto —que no es poco— a disposición del PEN, y por conceptuar como insuficientes las razones invocadas".

("LA RAZON", 27.4.82)

MADRES Y FAMILIARES

Espacio de Publicidad

JUSTICIA Y HUMANIDAD

UNA PASCUA CRISTIANA EN PAZ Y EN FAMILIA

Al Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri

A los miembros de las Fuerzas Armadas

A la Justicia Argentina

A las autoridades del Clero Argentino

A la Prensa en General y a la Opinión Pública

Una vez más solicitamos para las siguientes personas, una Pascua cristiana en Paz y en familia, una Pascua justa y humana para estos desaparecidos.

Nombre y Apellido	Fecha de desaparición
Aldio Cesar Martínez la Tirava	
Mauricio Poltarski	21-7-78
Susana Margarita Martínez	16-6-77
Luis Díaz Salazar	21-7-78
Carlos Noriega	2-77
Julio Eduardo Galeano	12-8-77
Juan Lucas Mosquera	17-12-76
Aleja Graciela Fidalgo	14-12-77
Mario Tempone	5-9-77
Irene Orlando	8-12-77
Víctor Volloch	26-7-78
Alicia Elena Alfonsín de la Bandle	23-11-77
Graciela Beatriz Dipiazza	4-6-77
Rubén Alfonso Esteban	23-11-76
Juan Carlos López	27-3-76
René Salamanca	28-3-76
Hugo Vaisman	14-8-78
María Adelaida Vinas	19-8-76
Gerardo Colzau	26-4-77
Dr. Roger Kramer	24-12-75
Federico Luedden	30-11-76
Federico Jorge Tatter	16-10-76
Máximo Ricardo Wettengel	15-6-76
Klaus Zieschank	25-3-76
Carlos Weber	28-6-77
Juan Miguel Thanhauser	8-77

Escritores de la República Federal Alemana:

Name und Adresse

Carola Stern, Heinrich-Heine-Str. 23, 5000 Köln-Rodenkirchen
Ingeborg Drewitz, Quermartenweg 78, 1000 Berlin 37
Dorothea Stefensky - Söle Bernadottesr. 38, 2000 Hamburg 52
Dr. Franz Josef Degenhard, Jahnstr. 39, 2085 Quickhorn
Siegfried Lenz, Preusserstr. 4, 2000 Hamburg 52
Günter Wallbreff, Thelauerstr. 20, 5000 Köln 30
Gerhard Zwerenz, Brunhildenweg 18, 6384 Schmitten 3
Ingrid Brüggemann, Georg-Bonne-Str. 56, 2000 Hamburg 52, la encargada de la correspondencia

("LA PRENSA", 6.4.82)

NOTA A LOS OBISPOS DE LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

La agrupación denominada Abuelas de Plaza de Mayo hizo llegar a los obispos de la Conferencia Episcopal, la documentación referente a sus nietos desaparecidos, y acompañada de una nota en la que reclaman el interés de la Iglesia.

"En 1978 éramos sólo un puñado de desconsoladas mujeres que pedíamos el auxilio que podía brindarnos la au-

toridad moral de la Iglesia para que se nos dijera dónde y cómo estaban nuestros hijos y sus bebés, todos desaparecidos", dijo la nota.

"Entonces nuestro reclamo era por 13 criaturas. Hoy la documentación que presentamos se refiere a 91 niños desaparecidos con o sin sus padres, o nacidos en los lugares desconocidos donde fueron conducidas sus jóvenes madres embarazadas aún.

"En todos estos angustiosos años se nos dijo aquí que tuviéramos paciencia, que no se podía hacer nada, que se ocupaban, que rezáramos y así nuestros nietos han ido creciendo, día tras día, año tras año, no sabemos dónde, privados de todos sus derechos, de su identidad, de vivir con su legítima familia".

La entidad pidió saber "que esté haciendo la Iglesia Argentina" al respecto. "Nuestra fe cristiana y seis años de inconmensurable dolor nos dan derecho a esta amarga pregunta", señaló.

("LA PRENSA", 20.4.82)

DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD

ANTE LA DETENCION DE F. CAROSIO

La Democracia Cristiana de General Sarmiento ante la detención de su presidente, señor Francisco Carosio, nos hizo llegar un comunicado de prensa que publicamos a continuación. Vale aclarar que la detención se produjo por declaraciones referidas a las promociones del personal municipal, en calidad de secretario general del Sindicato Municipal de General Sarmiento.

...Los demócratas cristianos de General Sarmiento, manifiestan su total repudio ante la detención sufrida en la persona de su presidente, señor FRANCISCO CAROSIO.

("SINTESIS", de General Sarmiento, 2.4.82)

DERECHO A LA SALUD

LA SITUACION SANITARIA

Las condiciones sanitarias de la población se han visto progresivamente deterioradas en los últimos años debido al influjo de las políticas que sometieron al estancamiento, y aun al retroceso, a las fuentes generadoras de riqueza, y que tuvieron un sesgo regresivo en la distribución de los ingresos. Es una ecuación elemental que el consumo de servicios sanitarios y de específicos disminuye a pesar de su inelasticidad a la baja, con la caída de los ingresos percibidos, cuando ésta tiene la magnitud que posee ahora. Fundamentalmente la reducción o desmejoramiento de la alimentación y el deterioro en la vivienda hace que se incremente la propensión a enfermar a la población.

Una reciente solicitada publicada por la Confederación

Medica de la Republica Argentina llama la atención sobre esta situación.

Los problemas económicos alcanzan también al cuerpo médico, donde la desocupación y los bajos ingresos se han difundido como consecuencia del deterioro del sistema asistencial y de la caída de la demanda de prestaciones.

Este tipo de denuncias, originadas en los más diversos sectores, cuando no en funcionarios oficiales, tuvieron notoria difusión en los últimos tiempos. Se han conocido las apreciaciones de ex funcionarios de la provincia de Buenos Aires sobre el aumento de habitantes en las villas de emergencia, y la influencia que ese tipo de habitación tenía sobre la salud de sus moradores, así como estimaciones del CONYCEP sobre las alteraciones psíquicas de los habitantes de Buenos Aires.

En este cuadro la acción del Estado se ha reducido notablemente hasta el punto que, como aclara el ex ministro Argüelles, Salud Pública tiene asignado solo el 1,3 por ciento del Presupuesto Nacional, lo que lleva al deterioro de la infraestructura asistencial de la cual dependen los sectores de menores ingresos.

("CLARIN" 12-02-82)

CIEN MUERTOS CADA MIL NACIMIENTOS

La tasa promedio de mortalidad infantil en la provincia del Chaco es del 50 por mil. Pero existen barrios periféricos del Gran Resistencia y de Presidencia Roque Sáenz Peña donde se producen más de cien muertes por cada mil nacimientos.

Las causas de tan elevado porcentaje de mortalidad son, fundamentalmente, de origen socio-económico y entre ellas podemos citar: la falta de trabajo, de vivienda digna, la desnutrición y la carencia de ropa apropiada para soportar situaciones extremas de frío y de calor.

(Revista "PAN Y TRABAJO", Abril de 1982)

DERECHO A LA PAZ

"EVITAR UN CHOQUE SANGRIENTO"

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (ANSA, AP, EFE y R-L).— El papa Juan Pablo II lanzó hoy un "llamamiento particularmente apremiante" a la Argentina y Gran Bretaña para que busquen el camino de una "solución honorable" que pueda evitar "un choque sangriento".

("CLARIN", 12.4.82)

EL NUNCIO INSTO A ORAR POR LA PAZ AL PARTICIPAR, JUNTO A MAS DE 15 0 MIL PEREGRINOS, DE LA PROCESION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

...Calabresi fue consultado sobre su opinión acerca de los

SOBERANIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS

Separata del **noti ciero**

nº 33 Mayo '82



**ASAMBLEA PERMANENTE
POR LOS DERECHOS HUMANOS**

INDICE

Pág.

Soberanía, Paz y Derechos Humanos	3
No a la guerra, sí a la paz	3
Adhesión de la APDH	4
Declaración	5
Telegrama	5
Telegrama de la APDH	5
Comunicado de Prensa	6
Declaración de la Iglesia Evangélica Metodista	7
Comunicado del Obispo y los sacerdotes de Neuquén-Capital	7
Llamado de Juan Pablo II a una solución pacífica	8
Afirmarlo definitivamente	8
El Sindicato de Camioneros abogó por "Paz y Justicia para todos"	9
León: "Tampoco hay que entregar el petróleo"	9
Comunicado de Prensa	9
Respaldo sindical a la recuperación de las Malvinas	9
Confederación Socialista Argentina	10
Propuesta de los Obispos argentinos a sus pares ingleses para lograr la paz	10
Repudio por la agresión inglesa de distintas organizaciones	10
La Liga Argentina por los Derechos del Hombre manifiesta su criterio	10
Solicitada	11
Confían los políticos en la intervención de la ONU	11
Apoyo de un detenido político	12
Alfonsín: una agresión entre norte y sur	12
Justicialistas repudian agresión	12
La voz de la Iglesia	13
Declaraciones de Monseñor Zazpe	13
Mujeres	13
Los Socialistas	13
"Nuestra Patria tiene que ganar la paz y tener coraje"	14
El apoyo de los gremios	14
El Consejo Argentino de la Paz reclama la intervención de la UN	14
Los artistas, presentes	15
Solicitada	15
El General Leal ha dado a conocer una declaración	15
Multipartidaria: reclama que toda la Nación participe en las decisiones	16
Democristianos	16
La Asociación de Magistrados emitió una declaración	16
Carta de Philip Potter	17
Pérez Esquivel: fórmula efectiva que traiga la paz	17
Últimos mensajes relacionados con el conflicto en el Atlántico Sur	18
Solicitada	18
Sábato dijo que se lucha contra el colonialismo	18
Mesa Redonda	19
Las Voces de la Juventud	20

SOBERANÍA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS

Frente a la grave situación por la que atraviesa el país, la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, defensora de la Soberanía Nacional, -uno de los fundamentos sobre los que se asienta la necesaria vigencia de los derechos humanos-, considera:

1o.) que es legítima la restitución de las Islas Malvinas a la soberanía territorial argentina, después de 149 años de usurpación;

2o.) que en las tratativas diplomáticas, el valor de la vida y el respeto de los derechos humanos, deben guiar las conversaciones en las cuales la PAZ constituya su valor supremo;

3o.) que sólo en la convivencia pacífica y democrática es posible la real y cierta participación del pueblo en la solución de los problemas que le atañen;

4o.) que la soberanía territorial y la soberanía popular, conforman una unidad indivisible en la autodeterminación de los pueblos, como lo contempla el PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS de las Naciones Unidas;

5o.) que para que el pueblo argentino pueda "disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales" -tal como lo establece el referido pacto-, es urgente la concreción de un "ser humano libre" al cual se le aseguren sus "libertades civiles y políticas" y se lo libere "del temor y de la miseria".

6o.) que para que tal cosa ocurra, deben crearse las condiciones "que permitan a cada persona gozar de sus derechos civiles y políticos, tanto como de sus derechos económicos, sociales y culturales".

7o.) que, a su vez, sin soberanía popular no existe soberanía nacional. En consecuencia el gobierno debe restablecer la plena vigencia de la Constitución Nacional y del Estado de Derecho.

La A.P.D.H. entiende que la prolongación del estado de sitio, la no liberación de los presos políticos, el no esclarecimiento de los casos de miles de personas desaparecidas y la no supresión de la estructura represiva -intacta e impune- no conducen a la unión del pueblo argentino, tan necesaria en estos precisos momentos.

7 de abril de 1982

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

NO A LA GUERRA; SI A LA PAZ

La ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS manifiesta su protesta y repudio por el persistente y agresivo accionar de los operativos armados que se realizan en nuestros Mares del Sur, al considerar que la LIBERTAD, la JUSTICIA y la PAZ en el mundo, tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

El último acto bélico realizado por las fuerzas del Reino

Unido, que nos arrastra a una guerra no declarada explícitamente, pero en definitiva guerra al fin, demuestra la actual vigencia de la mentalidad colonialista.

Frente a tan grave situación, cuyas imprevisibles consecuencias podrían traducirse en una tercera conflagración mundial, la APDH eleva su voz, para reclamar el integral cumplimiento de la "DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES", proclamada solemnemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1960 y lo establecido en la RESOLUCION No. 502, adoptada el pasado día 3 por el Consejo de Seguridad del citado organismo internacional.

La DECLARACION tiende a "poner fin, en forma rápida e incondicional al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones"; la RESOLUCION, insta a las partes a encontrar "una solución diplomática a sus diferencias y a que respeten plenamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas".

La APDH entiende que es en el ámbito natural de las Naciones Unidas donde se deben dirimir las cuestiones y solucionar el grave conflicto planteado. Es allí y no en otra parte, donde la Justicia y la Paz -valores supremos de la humanidad-, tiene el seguro resguardo del compromiso de cooperación asumido ante el mundo por sus estados miembros.

El no a la guerra de agresión y el sí a la paz, es la exigencia entre los hombres. Por ello la APDH luchará: por el cese de toda acción armada; por la autodeterminación de los pueblos; por la cesación de toda clase de medidas represivas y por el respeto de los Derechos Humanos, fundamentos esenciales para la convivencia de la sociedad universal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1982

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

ADHESION DE LA APDH

Buenos Aires, 4 de mayo de 1982

A los organizadores del
Encuentro Artístico Nacional por la
Paz y la Soberanía Islas Malvinas

La A.P.D.H., consecuente con su defensa del derecho a la vida y a vivir sin temor, saluda calurosamente a las entidades organizadoras augurándoles el mayor éxito popular y solidarizándose con el propósito anunciado de ratificar la decisión del pueblo argentino de unirse en defensa de la Paz y de la Soberanía entendida integralmente en sus implicancias territoriales, culturales, políticas y económicas.

Deseamos la urgente solución pacífica del conflicto.

Por Mesa Ejecutiva

Dr. José Miguez Bonino, Prof. Alfredo Bravo, Sr. Jaime Schmirgeld, Dr. Horacio Ravenna, Sr. Eduardo Pimentel.

DECLARACION

Los últimos acontecimientos vividos en el Atlántico Sur mueven a la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, imbuída de los principios que le dan existencia e informan su acción, a reclamar el inmediato restablecimiento de la paz en el área y con la intervención de las Naciones Unidas, en la búsqueda de una solución basada en el respeto de nuestros derechos soberanos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982

Por Mesa Ejecutiva

Prof. Alfredo Bravo, Presidente; Sr. Jaime Schmirgeld, Secretario.

TELEGRAMA

El conflicto desatado en el Atlántico Sur se cierne ya como una inminente amenaza a la subsistencia de la paz mundial, a la independencia de los pueblos y al respeto de la vida humana.

Las necesidades geopolíticas y económicas del colonialismo han conducido esta escalada irracional e incontrolable de agresiones bélicas.

Toda vida humana es irrepetible.

Por ello, la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS hace un urgente llamado a los gobiernos y organismos internacionales, Iglesias y opinión pública mundial, para que vuelquen todo su peso demandando el inmediato cese de hostilidades y la posterior solución integral del conflicto, en el ámbito de las Naciones Unidas, conforme a las resoluciones de ese organismo sobre el proceso de descolonización.

Alfredo Bravo, Presidente.

TELEGRAMA DE LA APDH

Buenos Aires, 11 de mayo de 1982

En la sesión del día de la fecha, el Secretariado de la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, con motivo del conflicto desatado en el Atlántico Sur, resolvió efectuar un llamamiento a los gobiernos y organismos internacionales, a las Iglesias y a la opinión pública mundial, en favor de la PAZ.

Por tal razón y en demanda de la imprescindible solidaridad que requiere este llamamiento, donde la vida irrepetible en cada ser humano, adquiere la categoría de valor supremo, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a su gobierno, para poner en su conocimiento el texto de los telegramas cursados y solicitar quiera sumarse con su voz y acción a este lógico, justo y noble pedido.

Sin otro particular y esperando vernos favorecidos con su efectiva adhesión, nos despedimos de Ud. con la consideración más distinguida.

Por Mesa Ejecutiva

Prof. Alfredo Bravo, Presidente.

P.D.: El telegrama adjunto fue cursado a: Dr. Javier Pé-

rez de Cuéllar; Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU; S.S. Juan Pablo II; Obispo de Canterbury, Sr. Robert Runcie; Sec. Gral. OEA, Sr. Alejandro Orfila; Consejo Mundial de Iglesias; Cámara de Representantes de EE.UU.; Presidente de la Nación, Gral. Leopoldo F. Galtieri; Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez; Cámara de los Comunes de Inglaterra.

COMUNICADO DE PRENSA

La A.P.D.H. señala ante la opinión pública que hechos graves requieren una acción inmediata del gobierno.

El acto de restitución de las Islas Malvinas al patrimonio nacional fue respondido por el gobierno de Gran Bretaña, con el apoyo del de los Estados Unidos, con una acción de guerra no declarada contra la Nación Argentina.

Los hijos de nuestro pueblo que están en el frente de lucha ofrecen sus vidas en defensa de la soberanía nacional y de una paz justa. Sólo el cese de las hostilidades y la negociación pacífica en el marco de las Naciones Unidas pueden impedir el baño de sangre que un intento de invasión de las fuerzas armadas inglesas a las Islas Malvinas produciría.

En medio de esta grave emergencia nacional, ocurren hechos alarmantes:

— el secuestro de cuatro periodistas extranjeros a las puertas de la Cancillería. Esto obligó al Presidente de la Nación a declarar ante los mismos que los autores del secuestro *"debe ser un grupo muy reducido que no está buscando o contribuyendo al objetivo de la paz"* y a decir a su vez al Ministro del Interior: *"episodios como el que hoy se repudian parecen inspirados por fuerzas espúreas de origen incierto"*. No son estos los primeros periodistas secuestrados, además de varios miles de personas por cuya suerte se sigue reclamando todavía.

— la denuncia del Partido Comunista de la detención de cuatro de sus afiliados -uno de ellos baleado por agentes policiales- mientras pintaban consignas en favor de la liberación de las Malvinas.

— la detención en el día de hoy del joven Ricardo Samaniego Gonzalez, miembro de la Federación de Estudiantes de Panamá y del Secretariado Permanente de la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes, cuando se retiraba de una reunión de estudiantes en la Facultad de Ciencias Exactas.

La A.P.D.H. entiende que los hechos aludidos tienen origen o son parte de grupos de secuestradores y asesinos que, pequeños o grandes, continúan impunes al servicio del terror, de la desestabilización y del colonialismo.

La sangre de nuestros hijos, la seguridad de los ciudadanos, la soberanía integral y la vida misma del país reclaman la identificación y el castigo de los autores de estos hechos.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982

Por Mesa Ejecutiva

Dr. José Míguez Bonino, Presidente; Sr. Jaime Schmirgeld, Secretario.

DECLARACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

Ante los acontecimientos que son del dominio público y que culminaron con el desembarco de tropas argentinas en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, declaramos:

1*. Que siempre hemos considerado justo el reclamo que las sucesivas autoridades de nuestro país han presentado al gobierno de Gran Bretaña, por la restitución de esas islas que históricamente pertenecen al patrimonio nacional.

2*. Que deploramos que las negociaciones que por quince años se llevaron a cabo entre Argentina y Gran Bretaña no hayan tenido el desenlace pacífico y concertado que era de esperarse de dos naciones civilizadas y permeadas de influencias cristianas.

3*. Que consumada la acción del gobierno argentino, lamentablemente con la pérdida al menos de una preciosa vida humana hasta el presente, esperamos que la serenidad y la sensatez prevalezcan para encontrar una definitiva y justa solución a tan largo y penoso litigio.

4*. Que por otra parte anhelamos que este decisivo momento que vive nuestro país pueda contribuir a unir al pueblo argentino, no sólo en torno a la recuperación de un espacio geográfico de indiscutible importancia, sino también en torno a la recuperación de un sistema democrático de convivencia y de gobierno, que asegure la libertad, la justicia y la paz para todos los habitantes de este suelo, que Dios nos ha concedido con magnanimidad inmerecida.

Por esta recuperación plena de la vida y los derechos de nuestro pueblo, bajo la soberanía y dirección de Dios, único Señor de nuestra tierra y de nuestro futuro, seguiremos orando y trabajando firmemente en los años por venir.

Por la Mesa Ejecutiva de la Junta General.

Obispo Federico J. Pagura (Presidente), Lic. Hugo Santos (Vice-Presidente), Marta V. de Favaro (Secretaria).

Buenos Aires, 2 de abril de 1982.

COMUNICADO DEL OBISPO Y LOS SACERDOTES DE NEUQUEN-CAPITAL

Enterados por los medios de difusión de que han sido tomadas las Islas Malvinas por las Fuerzas Armadas Argentinas:

Damos gracias a Dios de que las Islas argentinas del Atlántico sur hayan vuelto al dominio de nuestra Patria.

Pedimos que este hecho de justicia y las negociaciones posteriores sean conducidos por ambos países con tal cordura política que impida una guerra.

Pedimos que sean respetados los pobladores de las islas.

Pedimos que este hecho de soberanía no se utilice para excitar los ánimos con fines belicistas.

Pedimos, también, que no se lo use como pantalla para

sofocar, olvidar, desviar la atención de los graves problemas internos de desocupación y hambre.

Y, pedimos, que quienes hoy recuperan para nuestra soberanía la parte sur del territorio que siempre fue argentino, sepan mantener la soberanía del subsuelo; la soberanía de nuestra industria expuesta a la expoliación por un sistema económico contrario a los intereses de la Patria; y sepan, también que la mayor riqueza y soberanía de la Argentina es nuestro pueblo, al que se lo hace padecer las consecuencias de una economía que lo empobrece, y se lo reprime violentamente cuando quiere hacer sentir su descontento.

*"Y he de decir así mismo
porque de adentro me brota,
que no tiene patriotismo
quien no cuida al compatriota".*

Martín Fierro

Firman: Monseñor Jaime Francisco de Nevares, y Padres: Juan San Sebastián, Mauro Cavalieri, Italo Varvello, Magín Páez, Roberto Azzurro, Savino Zandonella, José María D'Orfeo, Rubén Capitano, Juan Francisco Flynn, Lorenzo García, Hugo Saffa, José Grigioni, Fernando Barrufet, Daniel Lorente, Luciano Gibien, Carlos Calzado, Antonio Sánchez.

Neuquén, 2 de abril de 1982

LLAMADO DE JUAN PABLO II A UNA SOLUCION PACIFICA

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (AP).— En su mensaje de Pascua de Resurrección, el Papa exhortó a la Argentina y Gran Bretaña a zanjar su disputa sobre las islas Malvinas sin derramamiento de sangre.

Una "grave tensión"

"La alegría pascual está ensombrecida por situaciones de tensión o de conflicto en algunas partes del mundo".

"Ultimamente se ha sumado la grave tensión existente entre dos países de tradición cristiana la Argentina y Gran Bretaña, con pérdida de vidas humanas y con la amenaza de un conflicto armado y con temibles repercusiones en las relaciones internacionales".

("LA NACION", 12.4.82)

AFIRMARLO DEFINITIVAMENTE

El Foro para la Defensa de la Soberanía, el Patrimonio Nacional y la Democracia (FODESOPANADE), expresó su satisfacción "por el legítimo acto de soberanía", e interpretó que "debe ser afirmado definitivamente, así como debe asegurarse el resguardo de los valores estratégicos y económicos para beneficio de los argentinos".

("LA NACION", 12.4.82)

EL SINDICATO DE CAMIONEROS ABOGO POR "PAZ Y JUSTICIA PARA TODOS"

CIPOLLETTI (AC).— El Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte, exhortó a los gobernantes nacionales a que la acción de recuperación de las Islas Malvinas sea acompañada "por una revisión profunda de las estructuras política, económica, social y cultural" para que "haya paz y justicia para todos".

("RIO NEGRO", 15.4.82)

LEON: "TAMPOCO HAY QUE ENTREGAR EL PETROLEO"

RESISTENCIA, 19 (De nuestro corresponsal).— El secretario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Luis Agustín León, dijo hoy aquí que "todo lo que haya que hacer para que las Malvinas queden incorporadas al pabellón de la Patria, debe hacerse. Este desafío supera al gobierno y a la oposición. Juega la Nación. Espero que en las conversaciones actuales se contemple también no declinar nuestra soberanía económica, porque no hay que entregar el petróleo".

("CRONICA", 20.4.82)

COMUNICADO DE PRENSA

Los Obispos de la Iglesia Evangélica Metodista: Federico J. Pagura, Carlos T. Gattinoni y Sante U. Barbieri, como un aporte más en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto entre los gobiernos de Argentina y Gran Bretaña, en torno a las islas Malvinas y del Atlántico Sur, acaban de dirigir en el día de la fecha, el siguiente cable al Arzobispo de Canterbury, Dr. R.A.K. Runcie:

"Muy amado hermano en Cristo: hasta ahora, la recuperación de las Malvinas (Falkland) no ha producido el derramamiento de sangre británica, sino de preciosas vidas de jóvenes argentinos. El viejo pecado del colonialismo no puede cubrirse, derramando más sangre inocente. Esperamos una palabra terminante de parte suya, en fidelidad al Evangelio, antes que sea demasiado tarde".

Buenos Aires, 21 de Abril de 1982

RESPALDO SINDICAL A LA RECUPERACION DE LAS MALVINAS

El secretario general de la Confederación General del Trabajo, Saúl Ubaldini, afirmó, al cabo de una reunión en la que el ministro de la cartera laboral, brigadier Julio Porcile, actualizó a un nutrido grupo de dirigentes obreros sobre la situación respecto de las islas del Atlántico Sur.

"Como Patria salimos conformes, pero como gobierno seguimos disintiendo".

Ubaldini añadió que "el ministro recibió como réplica el planteo de los compañeros que hemos estado allí (por las

Malvinas) de que una vez solucionado el problema externo, se tenga en vista cuál es la situación socioeconómica por la que está atravesando el pueblo".

La C.G.T. reclamó anoche en un comunicado que "sea preservado por la gestión diplomática" aquello que "nos costó sangre conseguir", en alusión a los archipiélagos australes, a la vez que adelantó que las negociaciones son "una responsabilidad ineludible" del Gobierno de la cual "deberá dar cuenta al pueblo".

("CLARIN", 22.4.82)

CONFEDERACION SOCIALISTA ARGENTINA

"La recuperación de las islas Malvinas, hecho que se apoya en un viejo anhelo nacional, no debe contraponerse a las aspiraciones del pueblo al terminar en el más breve plazo posible con el proyecto desnacionalizador impuesto por el gobierno de las Fuerzas Armadas", afirma un pronunciamiento de la Confederación Socialista que preside Alicia Moreau de Justo.

("CLARIN", 23.4.82)

PROPUESTA DE LOS OBISPOS ARGENTINOS A SUS PARES INGLESES PARA LOGRAR LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO (ANSA) — Los obispos argentinos invitaron a los obispos católicos de Gran Bretaña a buscar con ellos una solución pacífica a la disputa por las Malvinas.

("LA RAZON", 28.4.82)

REPUDIO POR LA AGRESION INGLESA DE DISTINTAS ORGANIZACIONES

Distintas entidades han expresado su repudio por la invasión inglesa, entre ellas la Unión Industrial Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Comisión Coordinadora de la Colectividad Británica en la República Argentina, el Centro Coordinador de Cooperativas de Vivienda, que preside Alfredo Roque Corvalán, el secretario general de la Asociación Argentina de Actores, Luis Brandoni, el Instituto de Servicios Sociales para Ferrovianos, el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Industria Químico-Farmacéutica Argentina, el presidente del Consejo Publicitario Argentino, Abel Oscar Almeida.

("CLARIN", 28.4.82)

LA LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE MANIFIESTA SU CRITERIO

La Liga Argentina por los Derechos del Hombre ha emitido una declaración en la que sostiene que "todas las fuerzas democráticas de dentro y fuera del país, independientemente de sus convicciones o confesiones diversas,

se pronuncien de inmediato por el cese de la agresión" de que ha sido objeto nuestro país.

Igualmente señala que para "defender nuestra soberanía territorial, patrimonial y nacional, es urgente que nuestro pueblo pueda gozar de las más amplias garantías constitucionales, vale decir, debe levantarse ya el estado de sitio, así como la veda política y sindical, que se debe liberar a los presos políticos y esclarecer sin demora la situación de los desaparecidos".

("LA NACION", 28.4.82)

SOLICITADA

Confirmadas las suspensiones masivas durante el mes de mayo, a todo su personal en la Planta Gerli de la Empresa COLORIN Industria de Materiales Sintéticos S.A., la UNION PERSONAL DE FABRICAS DE PINTURAS Y AFINES R.A., ALERTA A LA OPINION PUBLICA...
...DEBEMOS DEMOSTRAR LA ADULTEZ DE UNA NACION QUE SEPULTO INTERESES SECTORIALES Y PERSONAL ANTE LA AMENAZA BELICA POTENCIAL DE LOS INGLESES, OFRECIENDO PARA LA LUCHA LA SANGRE DE SUS HIJOS ENROLADOS EN UN EJERCITO QUE CUENTA CON LOS SOLDADOS MAS JOVENES DEL MUNDO.

POR ELLOS, POR LA DIGNIDAD Y SOBERANIA RECONQUISTADAS POR LAS FUERZAS ARMADAS, SOLICITAMOS AL GOBIERNO NACIONAL Y AL PUEBLO TODO, JUZGUE A ESTOS EMPRESARIOS QUE SIN IMPORTARLE EL DESTINO DE SUS TRABAJADORES, RELEGAN A NUESTRA QUERIDA PATRIA Y PRETENDEN CERCENAR EL SACRIFICIO DE TODOS LOS ARGENTINOS.

La Comisión Administrativa

("CRONICA", 1.5.82)

CONFIAN LOS POLITICOS EN LA INTERVENCION DE LA ONU

...Oscar Alenda, presidente del Partido Intransigente, sostuvo que "desde el 6 de abril, cuando Reagan ofreció la gestión 'de buenos oficios' en realidad estaba trabajando para Inglaterra".

"Nuestro aliados —agregó— son los países latinoamericanos y los No Alineados...".

...Afirmó que ahora "debe reclamarse la inmediata convocatoria del Consejo de Seguridad, ya que la Argentina está dispuesta a cumplir la resolución 502".

...Saúl Ubaldini, secretario general de la CGT, se declaró "consternado" por la posición adoptada por Estados Unidos.

"Nosotros —agregó— siempre hemos solicitado que la seguridad del mundo se base en el establecimiento de condiciones de vida dignas y justas para los pueblos, siempre hemos rechazado toda clase de colonialismo o dependencia económica...".

("DIARIO POPULAR", 1.5.82)

APOYO DE UN DETENIDO POLITICO

Señora Directora:

...Quiero expresar mi total adhesión y apoyo al operativo de recuperación de las Malvinas. Deseo además hacer llegar mis condolencias a los familiares de quienes ofrendaron su vida en esta lucha incorporándose así a la gloria de nuestra Nación.

Como detenido político y socialista tengo una profunda confianza en que nuestro pueblo, lejos de apartarse de su camino de reivindicación, ha de convertir este hecho de soberanía territorial en un punto de unificación y fortalecimiento en su lucha por la recuperación del pleno ejercicio de su soberanía política. Junto mis esperanzas a las del pueblo para que el gobierno sepa reconocer esta realidad y evite mayores costos que los que arrastramos, implementando de inmediato el retorno a la vida democrática. Las necesidades de unidad nacional y defensa de nuestra soberanía hacen hoy más imperativo que nunca este retorno, ya que en el actual contexto mundial solo es fuerte aquel gobierno que exprese los intereses de todo el pueblo.

Debido a mi actual prisión, solo he podido ofrecer a esta gesta -a través del Ministerio a cuyo cargo me encuentro- mi sangre para nuestros soldados, así como solicitar que se me considere voluntario efectivo para todo lo que la defensa de nuestro territorio pudiera exigir.

Antonio Mario Burgos, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

("CLARIN", 1.5.82)

ALFONSIN: UNA AGRESION ENTRE NORTE Y SUR

El dirigente de la Unión Cívica Radical Raúl Alfonsín, calificó a la acción inglesa sobre las Malvinas como "una agresión del norte contra el sur".

"Es urgente que intervengan las Naciones Unidas". "Ese organismo internacional no puede quedar inactivo".

...El dirigente repudió la decisión inglesa de atacar las Malvinas reiterando la intención colonialista de la corona británica.

("CONVICCION", 2.5.82)

JUSTICIALISTAS REPUDIAN AGRESION

Dirigentes justicialistas sostuvieron ayer que "la agresión consumada contra las Islas Malvinas constituye otra agravante actitud colonial e imperialista del Reino Unido".

...Indican que "la actitud del gobierno de los Estados Unidos constituye una inadmisible intención de saqueamiento de la libre determinación de los pueblos".

...Firman la declaración el titular del partido, Deolindo Bittel, los ex ministro Ernesto Corvalán Nanciarés, Angel Federico Robledo, Benito Liambí y otros miembros de esa agrupación política.

("CONVICCION", 2.5.82)

LA VOZ DE LA IGLESIA

PUNTA ARENAS, Chile (AFP) — El obispo argentino de Río Gallegos, Miguel Angel Aleman, pidió prudencia, sabiduría y fortaleza a las autoridades de su país "para que sepan defender los derechos que le corresponden a la Nación".

El religioso señaló "estamos esperanzados en una solución como la que pidió el papa Juan Pablo II, como la solicita todo corazón cristiano: una solución que se haga en la mesa de las negociaciones".

("LA RAZON", 3.5.82)

DECLARACIONES DE MONSEÑOR ZAZPE

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Faustino Zazpe dijo ayer refiriéndose al ataque británico a las Islas Malvinas que "la canonización de la prepotencia y el malonismo; el derecho del poderoso y la prevalencia de los intereses constituye un aspecto lastimoso del mundo occidental cristiano".

"La Nación afirma sin perplejidad ni matices —agregó— el derecho de la Argentina a las Islas Malvinas, ratificando que desde hace años las Naciones Unidas aprobaron su descolonización".

"Debemos constatar —agrega— con tristeza y decepción una Europa con signos evidentes de desubicación histórica y carente de una comprensión básica hacia América latina, a la que todavía considera como realidad primitiva a poco menos que tribal".

"La guerra —explica— es una situación límite que a todos nos plantea interrogantes de consistente magnitud moral, no sólo para superar la instancia bélica, sino para lo que siga después".

("CONVICCION", 3.5.82)

MUJERES

Una declaración emitida por la Unión de Mujeres Argentinas expresa que por resolución de las Naciones Unidas que tiene más de veinte años, la era del colonialismo ha finalizado y el gobierno inglés, pese a esta condena mundial, sigue desoyéndola. "En tal actitud de índole irrespetuosa y soberbia para con la opinión del resto del mundo está el origen del conflicto que hoy pone en peligro la paz".

("LA RAZON", 3.5.82)

LOS SOCIALISTAS

Los partidos Socialista Unificado, Socialista Popular, expresaron ayer en comunicados por separado su repudio al ataque británico a las islas Malvinas.

El Socialista Unificado sostuvo que "una vez más la prepotencia imperialista pretende invadir por la fuerza nuestro territorio", porque "no admite que un pueblo decida su destino libremente, o trate de ejercitar sus derechos".

Expresa luego su repudio al "incalificable ataque inglés"

y llama al pueblo argentino a tomar conciencia de que *"la prioridad de hoy es la defensa de la soberanía argentina"*.

Por su parte, el Partido Socialista Popular, que lidera Víctor García Costa, dice que la acción bélica británica fue *"un golpe de la renovada piratería colonialista"*, al tiempo que se critica la actitud asumida por los Estados Unidos al apoyar la postura del gobierno de Margaret Thatcher.

("DIARIO POPULAR", 3.5.82)

"NUESTRA PATRIA TIENE QUE GANAR LA PAZ Y TENER CORAJE"

CORDOBA — El arzobispo de Córdoba, Raúl Francisco Primatesta, dijo ayer en su homilía... *"Pidamos la paz porque queremos ser hijos de Dios y queremos que todos vivan según el derecho y la verdad y vivan como hijos de Dios. Nosotros y los otros. Todos. Pedir la paz, y la paz no es cosa de un solo momento. La paz es trabajo de toda la vida"*.

... "Nuestra patria tiene que ganar la paz y tiene que tener el coraje, el valor, la fortaleza propia de los hijos de Dios para seguir haciendo la paz".

("LA NACION", 3.5.82)

EL APOYO DE LOS GREMIOS

El dirigente mercantil Máximo Saenz, al hablar en su carácter de vicepresidente de la IRO-FIET aludió a la *"grave emergencia que vive nuestro país en estas horas en que enfrenta la agresión de una potencia extranjera y el intento de actualización del más anacrónico de los colonialismos"* y denunció que *"la Argentina se ve en estos momentos al borde de un estallido bélico y sometida a presiones económicas por defender una parte de su territorio y el derecho a la integridad nacional"*.

("CONVICCION", 4.5.82)

EL CONSEJO ARGENTINO DE LA PAZ RECLAMA LA INTERVENCION DE LA UN

El Consejo Argentino de la Paz, también se sumó a la lista de entidades que hicieron oír su voz de protesta ante la agresión inglesa contra nuestras islas Malvinas. Acusando a los Estados Unidos de *"complicidad con Gran Bretaña, por la insaciable ambición de las transnacionales para apoderarse de las inmensas riquezas de la zona —petróleo y krill— y de disponer de bases militares de inapreciable valor estratégico en el Atlántico Sur"*. Por último la entidad agradece el apoyo evidenciado por los países latinoamericanos y del Tercer Mundo y pide la intervención de la UN, para poner fin al conflicto, sin afectar a nuestra soberanía.

("LA RAZON", 5.5.82)

LOS ARTISTAS, PRESENTES

Las principales entidades que nuclean a los representantes del quehacer artístico nacional, auspician la realización del "Encuentro Artístico Nacional por la Paz y la Soberanía - Islas Malvinas", a realizarse el próximo martes, desde las 20, en el Luna Park.

Los organizadores de este acontecimiento comentaron que en esta hora trascendente para la Nación, los protagonistas de la cultura artística del país, unidos por primera vez, ratifican su orgullo patriótico por la histórica recuperación de las islas Malvinas y rechazan con toda firmeza la agresión británica, apoyando una solución digna, justa y honorable.

El mismo ha sido organizado por las siguientes entidades: Sindicato Argentino de Músicos, Defensa de la Cultura Argentina (DECUNA), Asociación Argentina de Actores, Asociación Argentina de Intérpretes, Argentores, Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, Teatro Abierto y otras.

Todo lo recaudado en la ocasión será destinado al Fondo Patriótico.

...El comunicado conjunto dice: convocamos a este Encuentro por la Paz y la Soberanía. Por la paz, porque defendemos la vida como condición para construir la Patria grande que soñamos y merecemos; por la soberanía, entendida integralmente en sus implicancias territoriales, culturales, políticas y económicas".

...Doce mil personas se dieron cita en el Luna Park, convocadas por el Encuentro Artístico Nacional por la Paz y la Soberanía Islas Malvinas. Tito Lecomte cedió las instalaciones y participaron músicos, actores, animadores, locutores.

("CRONICA" y "CLARIN", 6.5.82)

SOLICITADA:

Las Madres de Plaza de Mayo, que conocemos el dolor en profundidad por la ausencia de nuestros hijos "detenidos-desaparecidos", manifestamos nuestra congoja por la pérdida de jóvenes vidas a raíz del conflicto armado actual.

Exhortamos a los gobiernos responsables para que busquen de inmediato una solución pacífica que evite nuevos derramamientos de sangre.

MADRES DE PLAZA DE MAYO

("CLARIN", 6.5.82)

EL GENERAL LEAL HA DADO A CONOCER UNA DECLARACION

El general (RE) Jorge Leal dio a conocer la siguiente declaración:

"El país está en guerra, conviene saber exactamente quién es el enemigo. Es fundamental entonces ubicarlo."

El accionar y las actitudes de Estados Unidos en todo el tiempo transcurrido desde el 2 de abril no debe extrañar."

nos: ella se corresponde con la permanente postura del país del Norte en todo lo relacionado con el tema Malvinas desde el siglo pasado. Y no debía tampoco sorprendernos desde el punto de vista del mero acontecer histórico, ella es coherente con una situación que —de una vez por todas— bien podríamos terminar de entender los argentinos: al enfrentarnos con Inglaterra debíamos saber que en realidad lo hacíamos con el imperialismo anglosajón”.

(“LA RAZON”, 6.5.82)

MULTIPARTIDARIA: RECLAMA QUE TODA LA NACION PARTICIPE EN LAS DECISIONES

El anunciado pronunciamiento de la multipartidaria, que ayer se dio a conocer, sostiene que “nuestra Patria, que sirvió permanentemente la solidaridad de los pueblos y la paz entre las naciones, está agredida por la ceguera colonialista de un imperio decadente”.

...“Frente a ello, surge el respaldo y la solidaridad de los pueblos latinoamericanos, que han calado hondo en el sentimiento argentino y que contrasta totalmente con la actitud de Estados Unidos, quien debe ser notificado que el cumplimiento de los tratados hace honor a las Naciones...”.

Considera que “la marcha de la guerra y de las eventuales negociaciones conducentes a una paz que consolide nuestros derechos, son temas cruciales que conciernen a todo el pueblo, pues en él se nutre la nacionalidad. Es imprescindible que la Nación no sólo sea informada fidedignamente, sino que también participe de las decisiones a través de todas las expresiones representativas del quehacer nacional. El pueblo, que aporta nuestro héroes y muertos y participa en la guerra, debe por lo tanto participar en la paz”.

(“CLARIN”, 6.5.82)

DEMOCRISTIANOS

En un pronunciamiento que exalta la actitud de los países latinoamericanos, la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano afirma que “ello contrasta con la actitud claramente negativa y antihistórica asumida por Estados Unidos que, al aliarse con una potencia extracontinental en sus afanes de reconquistas coloniales, se ha hecho cómplice de la agresión artera...”.

(“CLARIN”, 6.5.82)

LA ASOCIACION DE MAGISTRADOS EMITIO UNA DECLARACION

La Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, que nuclea en su seno a los miembros del Poder Judicial, emitió un comunicado firmado por su presidente, doctor Evaristo Alberto Santa María, y su secretario, Dr. Julio Rivera, en el que señala que “ante las circunstancias excepcionales que vive la Nación con mo-

tivo de la recuperación del ejercicio de nuestra soberanía sobre las islas Malvinas, ha constituido su consejo directivo en sesión permanente y ha resuelto lo siguiente:

“I) Requerir una reunión extraordinaria del directorio de la Federación Latinoamericana de Magistrados, que se celebró en Río de Janeiro el 24 de abril pasado, oportunidad en la que dicho organismo internacional de jueces reconoció, por unanimidad, los derechos plenos de soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur a la par que exhortó a la solución pacífica del diferendo en el marco del derecho, recordando que la justicia es el presupuesto de la paz.

“II) Invitar a todos los miembros del Poder Judicial de la Nación a realizar una contribución voluntaria al Fondo Patriótico.

“III) Declara su solidaridad, estrechando filas en esta cruzada que conmueve al ser nacional y que muestra al mundo, frente a la obstinación sólo apoyada en la fuerza del intento de restablecer el colonialismo en América, en clara violación de los principios y resoluciones de los organismos internacionales, que la Nación Argentina toda, indisolublemente unida, se ha puesto de pie una vez más y ha levantado firmemente la antorcha de la libertad, que es la causa de América”.

(“LA NACION”, 6.5.82)

CARTA DE PHILIP POTTER

Prof. José Míguez Bonino - ISEDET
Camacú 282 - Buenos Aires

Le ruego transmitir a las autoridades que correspondan, del gobierno y de las Iglesias de Argentina el texto del cable que en el día de la fecha hemos dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas:

“El Consejo Mundial de Iglesias alarmado por la rápida escalada de enfrentamiento armado entre el Reino Unido y la Argentina en el Atlántico Sur, apoya todo lo que Ud. esté haciendo para lograr un acuerdo de cese de hostilidades y serias negociaciones bajo el auspicio de las Naciones Unidas. En una declaración del 21 de Abril de 1982, el Consejo Mundial de Iglesias expresó la convicción de las Iglesias de que “todo intento de resolver la disputa mediante más violencia y derramamiento de sangre resultará en detrimento de ambas partes incluyendo a los habitantes de las islas”. Las Iglesias de todo el mundo oran fervientemente para que los esfuerzos por un arreglo pacífico de la disputa puedan ser fructíferos.

Respetuosamente vuestro”.

Philip Potter (Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias)

Ginebra, 7 de mayo de 1982

PEREZ ESQUIVEL: FORMULA EFECTIVA QUE TRAIGA LA PAZ

...En el curso de una conferencia de prensa ofrecida en el Comité Católico contra el hambre y por el desarrollo,

Pérez Esquivel reclamó "el cese inmediato de las acciones bélicas, una tregua que posibilite las negociaciones e impida más derramamientos de sangre", y sostuvo que el marco adecuado de una solución pacífica "deben ser las Naciones Unidas".

...Se declaró muy preocupado por la pérdida de vidas humanas y por la internacionalización del conflicto.

("CRONICA", 8.5.82)

ULTIMOS MENSAJES RELACIONADOS CON EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR

Del Dr. Philip Potter, Sec. Gral. del Consejo Mundial de Iglesias al Secretario General de las Naciones Unidas.

Dr. Dr. Philip Morgan, Sec. Gral. del Consejo Británico de Iglesias: Mons. Mario Serra, Pte. de la Comisión Episcopal de Ecumenismo, Obispo Ricardo Cutts de la Iglesia Anglicana, Obispo Federico J. Pagura de la Iglesia Metodista y miembros del Consejo Consultivo de Iglesias:

Hemos recibido, de parte del Consejo Mundial de Iglesias, el mensaje firmado por los líderes de las Iglesias: Anglicana, Metodista y Católica de la Argentina. Compartimos plenamente la preocupación que manifiestan. El 23 de Abril exigimos al gobierno británico que busque una solución diplomática, no acudiendo al uso de la fuerza sin antes explorar toda avenida de negociación pacífica. Renovamos nuestra petición exigiendo toda moderación y rogando que el gobierno evitara cualquier uso de la fuerza.

Londres, 8 de mayo de 1982

Solicitada

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas A LA OPINION PUBLICA

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas que sufrimos el dolor de la ausencia de nuestros seres queridos detenidos y desaparecidos somos partícipes del grave conflicto que sufre nuestro pueblo.

En momentos en que miles de jóvenes argentinos, entre ellos nuestros hijos, sobrinos, nietos, están en el sur para defender nuestra patria, no podemos dejar de pensar en nuestros detenidos desaparecidos, que seguramente hubieran apretado filas junto a los soldados y que no pueden hacerlo por su injusta desaparición.

Anhelamos fervientemente que regresen victoriosos, aguardándolos con la misma esperanza con que esperamos, todos los días, la vuelta de nuestros detenidos y desaparecidos.

Abril de 1982

("CLARIN", 8.5.82)

SABATO DIJO QUE SE LUCHA CONTRA EL COLONIALISMO

El escritor Ernesto Sábato criticó a Gran Bretaña y Es-

tados Unidos por sus políticas colonialistas y dijo que la actual lucha que libra la Argentina por las islas Malvinas no "es la de una democracia contra una dictadura militar" como dice la primera ministra, Margaret Thatcher, sino la "de un pueblo entero contra el brutal colonialismo".

...También señaló su deseo de una normalización institucional en la Argentina, y dijo que los soldados que actualmente combaten para defender la soberanía argentina "tienen derecho ganado, y de qué manera, a elegir sus gobernantes" pues "si son capaces para hacer la guerra, son capaces para elegir gobierno".

...Expresó que "no estamos solos, esta guerra ha servido para algo muy importante, que es la solidaridad de los países latinoamericanos..."

("CLARIN", 10.5.82)

MESA REDONDA

La Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina convocó a una mesa redonda para tratar el tema de las Islas Malvinas.

...Participaron de la misma el coronel (RE) Orlando M. Punzi, el doctor Alfredo Tessio, el escritor Alfredo Varela y el Dr. Carlos Polak, con la presencia del presidente de la entidad, señor Aaron Bardaj.

...El coronel Punzi destacó que la trascendencia histórica estará dada por el 2 de abril de 1982, fecha clave que dividirá en el futuro nuestra historia en antes y después de la misma.

...En lo sudamericano se ha comprobado la explosión de unidad, de solidaridad sudamericana hacia nuestro país que fue unánime, con exclusión de uno o dos países que alguna vez volverán a acompañarnos.

...Esa unidad de Sudamérica ha dejado en evidencia la actitud hipócrita de Estados Unidos, que a lo largo de su vida diplomática ha realizado ciertos pactos que ahora se revelan en absoluto provecho propio o para sus amigos poderosos, sean o no de Sudamérica, porque la OEA y el TIAR no se pueden emplear en contra de un país sudamericano como lo están haciendo los Estados Unidos de Norteamérica.

El Dr. Aldo Tessio, por su parte, indicó que los Estados Unidos nos han colocado a los sudamericanos en función de resolver nuestros propios problemas.

...Nuestra preocupación actual es que es necesario terminar con esta confrontación porque en esta parte de América debemos lograr cuanto antes la paz. Una paz digna, con el reconocimiento de nuestra soberanía. Esta es una tarea fundamental, ya que así lo reclama la historia, lo reclama jurídicamente el status que los argentinos tenemos de las islas Malvinas y lo reclama además un pueblo que durante 150 años anidó en su espíritu la llegada del día liberador de las islas australes.

...El Dr. Carlos Polak observó que ya estamos en condiciones de sacar las enseñanzas de esta guerra: la primera

es haber despertado la conciencia nacional que nos hacía falta, destacando que la misma ha despertado sin mayor belicosidad, sin xenofobia, sin chauvinismo y sin un patriotismo fácil. La segunda lección, es lo que nos hace ver la necesidad de que el país entre definitivamente en su institucionalización.

La tercera conclusión del profesional es que se ha resquebrajado la OEA, la que tendrá que reconstruirse sin los Estados Unidos, principal enemigo de esa unidad.

Recalcó Alfredo Varela que reconociéndose la soberanía argentina a través de negociaciones hechas en el marco de la UN y de su secretario general, lleguemos a un acuerdo de paz que necesita no sólo la Argentina sino la humanidad, puesto que el mundo está sentado sobre un barril de pólvora y cualquiera de los conflictos puede desatar el incendio que se contagie transformándose en una confrontación internacional de incalculables consecuencias.

...Las negociaciones deben realizarse con el conocimiento del pueblo para que éste pueda discutirlos y contar con su aval.

("LA RAZON", 10.5.82)

LAS VOCES DE LA JUVENTUD

Más de mil personas se dieron cita en un acto convocado por la Juventud Multisectorial Metropolitana, en la que sus integrantes -agrupaciones juveniles de los partidos Radical, Demócrata Cristiano, Intransigente, Socialista Popular, Justicialista, Comunista, así como organizaciones estudiantiles- se refirieron al conflicto bélico entre nuestro país y Gran Bretaña.

...Se dio lectura a un documento que expresa que la recuperación de las Malvinas e islas del Atlántico Sur es un acto que nadie puede dejar de reconocer y apoyar, así como afirma que la lucha por la defensa del archipiélago es la continuación y culminación de la entablada contra los últimos vestigios de lo que fuera el imperio inglés. Señala que es inadmisibles la pretensión británica de emplear la fuerza y que sólo el reconocimiento de la soberanía argentina podrá zanjar definitivamente esta situación; pero —añade— tal recuperación tiene que ser total y abarcar los aspectos económico-sociales.

...El documento aboga porque los recursos naturales de los territorios reincorporados al país pasen a poder del Estado y porque en las negociaciones no haya ninguna concesión que lesione los intereses nacionales. En lo atinente a la actitud asumida en la ocasión por Estados Unidos, la multisectorial juvenil manifiesta que la nación del norte debe ser marginada de la OEA, así como resalta "el apoyo de los hermanos países de América, de los No Aliados y de los del campo socialista".

...Sostiene que la participación en una causa que unifica a la nación "no significa abdicar a la lucha por la vigencia de los derechos humanos, la democracia, la justicia social y la emancipación económica". "Sólo un gobierno democrático podrá defender lo recuperado".

("LA RAZON", 10.5.82)

sucesos en las islas Georgias, respondiendo solamente que "debemos orar más que nunca por la paz".

Obispado

Catamarca. — El obispado de esta ciudad invitó a "los fieles hijos de María Santísima del Valle, a unar filas de hondo sentimiento patriótico y cristiano alrededor del trono de esa augusta y amada madre: la Reina de la Paz, a fin de elevar plegarias y ruegos con humildad y entereza, para que nos consiga que su Hijo Divino nos otorgue el don de la paz, ansiado vehementemente por todos".

("LA RAZON", 20.4.82)

CLAMOR PAPAL POR LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (ANSA). — "No dejo de suplicar al Señor para que no estalle la guerra entre Argentina y Gran Bretaña", dijo esta mañana el Papa al recibir en el Vaticano a un grupo de diplomáticos argentinos y chilenos que participan en las negociaciones sobre el Beagle, en tanto que a estos exhortó a que aceleren las discusiones bilaterales para entrar en la etapa final de la negociación por el conflicto austral.

El Papa afirmó que la crisis de las Malvinas "ha tenido y sigue teniendo los animos en suspenso ante el temor de un lamentable enfrentamiento bélico".

"Me he expresado repetidamente y en público durante los últimos 20 días, manifestando el vivo deseo, que ahora se encuentre, gracias a la buena voluntad de ambas partes, una solución satisfactoria, basada en la Justicia y en el derecho Internacional, que excluya el recurso de la fuerza", agregó el Papa.

("CRONICA", 23.4.82)

EDUCACION

GINASTERA, LAUREADO POR LA UNESCO

...La UNESCO y el Consejo Internacional de la Música le han otorgado el premio como uno de los más esclarecidos campeones de la música.

...En él se ha cumplido la gran tarea de ser creador, músico y pedagogo.

("CLARIN", 13.2.82)

PROTESTA CALLEJERA DE ALUMNOS

CORDOBA, 26 (De nuestro corresponsal) — Aproximadamente 200 estudiantes, reunidos ayer frente al rectorado de la Universidad local para protestar por el sistema de ingresos, fueron dispersados por la policía provincial sin que se produjeran detenciones ni escenas de violencia o enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas represivas.

("CRONICA", 26.3.82)

LIBERTAD DE EXPRESION

EN LUCHA CONTRA LA CENSURA

Anunciado para el 22 del corriente el estreno de la película argentina "El agujero en la pared", del inteligente realizador José David Kohon, se le hace saber al director que el filme debe "padecer" tres cortes. El señor Kohon, con indisimulado malestar, esgrime como argumento fundamental que tales cortes quitan sentido a la narración argumental del filme, por lo cual resultaría imposible admitir tal mutilación.

("CRONICA", 13.4.82)

INDAGAN SOBRE MALOS TRATOS

CORDOBA, 12 (De nuestro corresponsal).— La policía de la provincia dio a conocer hoy un comunicado referido a una presunta acción en contra de empleados del Teatro del Libertador General San Martín de esta capital, denunciado por el matutino "La Voz del Interior". Expresa que *"con referencia al artículo aparecido en un matutino local el 8 del corriente titulado 'denuncian abusos policiales' esta jefatura ha dispuesto se lleve a cabo una exhaustiva investigación de oficio a fin de dejar debidamente esclarecido los hechos denunciados. De lo actuado hasta el momento, surge con sorpresa que las personas citadas a comparecer ante la división robos y hurtos de la Dirección General de Investigaciones, de un hecho contra la propiedad ocurrido en las instalaciones del Teatro del Libertador General San Martín, ninguna de ellas ha participado de la convocatoria o reunión de prensa concretada en los talleres del teatro.*

"Asimismo —añade— todas las personas que oportunamente comparecieron a la Dirección General de Investigaciones para ser interrogadas en relación al hecho contra la propiedad han sido sometidas a examen médico de los supuestos apremios denunciados".

En esa oportunidad, consignaba "La Voz del Interior", *"los empleados habrían sido objeto de malos tratos y presiones físicas por parte de los policías encargados".*

("CRONICA", 13.4.82)

NO FUE CENSURADO "EL AGUJERO EN LA PARED"

Después de varias marchas y contramarchas, el Ente de Calificación Cinematográfica autorizó la exhibición sin cortes de la película "El agujero en la pared", de David José Kohon, que se estrenará el jueves próximo.

("DIARIO POPULAR", 18.4.82)

UN ACTO JUVENIL SE IMPIDIO EN CORDOBA

CORDOBA— La policía de la provincia impidió la realización de un acto multisectorial de la juventud, organizado para las últimas horas del viernes, en la casa radical

de esta ciudad. Había sido convocado para analizar el tema *"Soberanía nacional y recuperación de las islas Malvinas"*.

Efectivos de la dependencia comunicaron a los organizadores la prohibición, medida que fue acatada. Los jóvenes que se habían congregado en el patio de la sede, se retiraron cantando el Himno Nacional.

Hallábanse representantes de los sectores juveniles de U.C.R., peronismo, socialismo popular, CGT, desarrollismo, democracia cristiana, federaciones universitarias Argentina y de Córdoba (FUA y FUCA), franja Morada, partido Comunista y Federación Agraria Argentina.

("LA NACION" 18-04-82)

PROHIBIERON "REGRESO SIN GLORIA"

COMODORO RIVADAVIA—El servicio de inteligencia del ejército con asiento en esta ciudad comunicó a los responsables de la distribución cinematográfica local, que el viernes el comando del Quinto Cuerpo de Ejército había prohibido en su jurisdicción la proyección de la película "Regreso sin Gloria".

La empresa cinematográfica que la distribuye en toda la Patagonia informó que por lo tanto el film fue levantado de las programaciones de este fin de semana en Comodoro Rivadavia y las localidades santacruceñas de Pico Truncado y Cañadón Seco.

("DIARIO POPULAR" 18-04-82)

"REGRESO SIN GLORIA" NO PODRA EXHIBIRSE POR NOVENTA DIAS

En el mediodía de ayer, un cable de la agencia Diarios y Noticias informó que había sido retirada de la programación de un cine de la ciudad de Paraná la película norteamericana Regreso sin gloria.

La noticia dijo también que la distribuidora del filme en la provincia de Entre Ríos había notificado *"que nuevamente se había prohibido la película en todo el territorio nacional"*.

("CLARIN", 22.4.82)

FILM INGLES EN CAPILLA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN.— La galardonada película de origen inglés "Carrozas de Fuego" fue retirada de exhibición ante una presunta sugerencia de la Municipalidad local.

No hubo información oficial acerca de los motivos que habrían propiciado la medida, pero se descartaba aquí que el hecho estaba directamente relacionado con el conflicto que la Argentina mantiene con Gran Bretaña.

El film, que recibió cuatro Oscar de la Academia de Hollywood (mejor película, mejor música, mejor libro, mejor fotografía), había sido estrenado el jueves pasado en el cine Rex de esta ciudad, con excelente acogida del público.

("DIARIO POPULAR", 28.4.82)

LIBERTAD DE PRENSA

PERIODISTA DETENIDO EN LA FORD

En momentos en que se estaba llevando a cabo el pago de las indemnizaciones de seiscientos obreros cesanteados por la empresa Ford, información que incluimos en la presente edición en la página cinco, se suscitó un desagradable altercado entre un representante de la prensa y las fuerzas de seguridad que custodiaban la planta de General Pacheco.

En un espectacular procedimiento, personas vestidas de civil detuvieron hoy a un cronista de la agencia Noticias Argentinas que realizaba la cobertura de la información referida a los obreros despedidos de Ford Motor Argentina y se lo llevaron sin explicar los motivos ni dar información sobre el lugar en que se lo mantiene capturado.

El cronista volante de NA, Odilón Quizama Gómez, había cubierto en General Pacheco la información relacionada con los obreros despedidos de Ford y estuvo hablando con algunos de los que en determinado momento se pusieron a cantar estribillos contra el gobierno, como por ejemplo "abajo la dictadura militar".

Cuando Quizama se retiró del lugar y se encaminaba de retorno a la Capital Federal por la Ruta Panamericana, a dos cuadras de la planta un automóvil Ford Falcon de color gris encerró al vehículo en que viajaba junto con un reportero gráfico de la agencia y lo obligó a detenerse, mientras llegaban detrás, como apoyo, un Fairlane amarillo con techo vinílico negro y otro Ford Falcon.

De los automóviles descendieron entre siete y ocho personas vestidas de civil, uno de ellos con indumentaria deportiva, y se dirigieron al periodista, a quien le pidieron sus documentos, cosa que no hicieron con el reportero gráfico.

Una vez que se identificó, Quizama fue obligado a subir a uno de los Falcon y se lo condujo detenido, mientras al reportero gráfico y al chofer se los conminaba a retirarse.

En virtud de la requisitoria formulada por la empresa periodística, se informó que el periodista detenido se encuentra a "disposición del área militar 410" en la comisaría de General Pacheco, en la zona norte del Gran Buenos Aires.

("CRONICA", 29.3.82)

PIDIO LA SIP POR EL BUENOS AIRES HERALD

CHARLESTON, Carolina del Sud, 9 (AP).— El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), requirió al presidente argentino, general Leopoldo Fortunato Galtieri, que garantice la seguridad del personal del diario Buenos Aires Herald, publicado en la capital argentina.

En el telegrama enviado al mandatario argentino, el presidente de la SIP, Charles Scripps, también solicitó la reanudación de la libre circulación del Herald.

("LA NACION", 10.4.82)

PIDE PROTECCION EL BUENOS AIRES HERALD

Ayer se recibió en esta redacción una copia certificada de la carta documento que el matutino Buenos Aires Herald remitió al ministro del Interior, general de división Alfredo Saint Jean. Su texto es el siguiente:

"Informamos a Ud. que la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines de la República Argentina continúa negándose a distribuir el Buenos Aires Herald."

"Ante esta situación hemos procedido a distribuir el diario directamente. Pero nuestro personal afectado a esta tarea que acometemos en defensa del principio constitucional de libertad de prensa, ha sido seguido e intimidado, viéndose trabado en su tarea de distribución."

("LA NACION", 13.4.82)

ABANDONO EL PAIS EL DIRECTOR DEL HERALD

El director del diario "Buenos Aires Herald", editado en inglés, James Neilson, y sus familiares, abandonaron Argentina a raíz de amenazas recibidas, se informó oficialmente anoche.

("DIARIO POPULAR", 13.4.82)

ATENTADO QUE NO DEBE QUEDAR IMPUNE

Un atentado cometido contra el domicilio del director del diario cordobés "El Puntal" y de LV 16 Radio Río Cuarto, señor Carlos Biset, ha dado lugar a una enérgica declaración de repudio y condena de ese hecho por parte de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Según hemos informado, personas desconocidas hicieron estallar en el garaje de la finca un poderoso artefacto, provocando un incendio de proporciones. A consecuencia de la explosión las puertas del garaje fueron expulsadas de sus goznes, y un automóvil modelo 1981 que se guardaba en el lugar resultó totalmente destruido.

...El hecho ocurrido en Río Cuarto es de los que no pueden, en ningún concepto, quedar impunes, pues por sus características es fácil deducir que fue organizado con alevosa premeditación y con recursos materiales que no están al alcance de cualquier ciudadano. Es necesario establecer cómo se fabricó el artefacto explosivo y quiénes se dedicaron a esa tarea, con criminal determinación. Por lo menos una vez en mucho tiempo será grato saber que el celo y la diligencia puestos por los investigadores ha tenido como resultado el esclarecimiento total de un atentado dirigido contra los medios informativos.

("LA PRENSA", 27.4.82)

SECUESTRARON Y AMENAZARON A UN PERIODISTA BRASILEÑO

San Pablo, 27 (UP) — El diario "O Estado de São Paulo" dijo hoy que su corresponsal destacado en la ciudad argentina de Ushuaia fue secuestrado y amenazado de muerte por la policía argentina poco después de enviar

un despacho sobre los preparativos de la Fuerza Aérea en la crisis de las Malvinas.

"¿Has oído hablar de las madres de la plaza de Mayo y de los dos mil argentinos desaparecidos? Nosotros somos los responsables de eso, nosotros somos el escuadrón de la muerte. Si hablas sobre qué te pasó, tu vida no valdrá de nada", amenazaron los captores al periodista Rodrigo Lara Mesquita, sobrino del director del diario.

("LA PRENSA", 28.4.82)

ESTADO DE DERECHO

DE UN GRUPO DE CIUDADANOS

Un grupo de ciudadanos dijo en una declaración que "la defensa de la soberanía no se agota con la mera ocupación territorial de los archipiélagos, sino que incluye la posesión de sus recursos naturales, que deben someterse a la efectiva jurisdicción argentina.

"Así, pues, tan irrevocable, tan intangible como la recuperación de las islas y la custodia de nuestros intereses geopolíticos en el Atlántico sur es la utilización de la riqueza petrolera e lítica depositada en sus costas y mares adyacentes.

"Abrigamos la esperanza de que el gobierno, que hizo suya la responsabilidad que ahora compartimos de lanzar al país en esta contienda, produzca los cambios políticos, económicos y sociales indispensables para organizar la resistencia, restablecer la legitimidad y abrir paso a la grande argentina que aspira a expresarse bajo el signo del consenso, de la democracia y de la unión nacional".

Firman la declaración José Antonio Allende, Mario Amadeo, Marcelo Sánchez Sorondo, Raúl Matera, Ricardo A. Paz, Ernesto Corvalán Nancarrow, Carlos Imbud, Alberto E. Asef, José María Rosa, Francisco H. Uzal, Basilio Serrano, Luis Alem Lascano, Edgar Sa, Juan Pablo Oliver, Adolfo Silenzi de Stagni, Alfredo Rizzo Romano, Jorge Crespo Montes, Angel María Pereda, Jorge Andrés Segura, Carlos Correa Aviala, Miguel Nuñez Monasterio, Enrique Plate, Aldo Hermes Cantoni, Luis de Madrid, Manuel Avellaneda, José Enrique Miguena.

("LA PRENSA", 23.4.82)

DECLARACIONES DE SAADI

BUENOS AIRES, (NA).- El ex gobernador de Catamarca, Vicente Saadi, dijo hoy antes de viajar hacia Méjico que mantenía "la misma firmeza y posición de respeto irrestricto por los derechos humanos, la soberanía popular, el regreso al estado de derecho y un cambio profundo en lo económico-social".

("LA TARDE", de Tucumán, 13.4.82)

PEREZ ESQUIVEL RECLAMO PAZ Y DEMOCRACIA

"Este es un hecho que está más allá de la actitud de un gobierno de facto", dijo Pérez Esquivel, para añadir que

"si el gobierno facilita la solución de los problemas internos, puede haber una convergencia en la reinstauración democrática".

Sostuvo que el gobierno aún tiene que "responder por la vida de miles de desaparecidos, por la situación de los dirigentes políticos y gremiales detenidos, y la vigencia de una estructura represiva que se mantiene intacta".

Reclamó la plena vigencia del estado de derecho y de la Constitución Nacional y resaltó que en virtud de los mecanismos gubernamentales vigentes, el pueblo ha sido "una vez más, desgraciadamente, espectador".

Afirmó que un concepto amplio de soberanía incluía que "el pueblo sea gestor de su propio destino, y se retorne a un proceso democrático participativo".

("DIARIO POPULAR" 17-04-82)

PRONUNCIAMIENTO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

La recuperación de las islas Malvinas puede abrir un camino hacia la reconciliación y la unidad nacional sólo en la medida en que se adopten con urgencia decisiones en el plano interno que aborden con verdad, con justicia y con caridad, hondos problemas que aún laceran el alma nacional y abran el país a un sistema de libertad y de derecho en el camino hacia una rápida y ordenada institucionalización democrática argentina. Esto requiere el cese de toda legislación de excepción y el imperio irrestricto de la Constitución Nacional, el levantamiento del estado de sitio, el reconocimiento inmediato de los partidos existentes invitados por el propio gobierno a celebrar la recuperación territorial y la fijación de plazos y fechas para que en elecciones libres, el pueblo elija su gobierno legítimo.

("LA PRENSA" 19-04-82)

PRONUNCIAMIENTOS

CAMPAÑA POR LA PAZ DE LA COLECTIVIDAD ITALIANA

Representantes de entidades de la colectividad italiana anunciaron la realización de una campaña denominada "Italianos de la Argentina por una justa paz" cuyo propósito es no sólo lograr tal objetivo, sino también, obtener la revisión de las sanciones económicas de la Comunidad Económica Europea.

("LA NACION", 10.5.82)

Por falta de espacio no publicamos expresiones de las demás colectividades, teniendo en cuenta que prácticamente todas se han pronunciado sobre el problema de las Malvinas.

MARITIMOS CONDENAN EL ATAQUE

El último secretario general del Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU) y titular de la agrupación marítima Celeste y Blanca "Lista 33", Roberto Massagatti,

condenó ayer severamente "la acción criminal de naves inglesas que atacaron al pesquero argentino Narwall...".

La mencionada agrupación de los obreros marítimos solicitó la convocatoria urgente de la Intersindical Portuario Marítima, a la vez que pidió a la Confederación General del Trabajo su "repudio total a la despreciable acción naval inglesa" y que por su intermedio se denuncie el hecho a todas las centrales obreras mundiales.

El Sindicato de Conductores Navales dio a conocer una enérgica declaración firmada por su secretario general, Tomás Etchudez, ante la criminal agresión perpetrada contra el buque factoría "Narwall".

("CRONICA", 10.5.82)

MAESTROS

La Unión de Maestros Primarios fijó su posición "ante los difíciles momentos que vive la Patria a raíz de la agresión colonialista e imperialista perpetrada por los ingleses, con la colaboración especial de los estadounidenses".

...La entidad se ha pronunciado por: "la defensa de la soberanía territorial en las islas Malvinas y del Atlántico Sur. La solidaridad moral y material con los soldados. La solución pacífica del conflicto en el marco de las Naciones Unidas. La participación popular en la defensa de la soberanía y la paz, en el ejercicio pleno de los deberes y derechos constitucionales".

La institución convoca a los docentes de la Capital Federal a realizar una gran campaña bajo el lema: "Por un mayo solidario y soberano".

En dicha campaña se integrarán las siguientes actividades: donación de sangre. Recolección de firmas por la defensa de la soberanía y la paz, para ser elevadas a las autoridades nacionales, a las entidades internacionales, docentes y a la UN.

("LA RAZON", 10.5.82)

OBISPOS EVANGELICOS AFIRMAN QUE EE. UU. AGRAVA LA SITUACION CON SUS ACTITUDES

Los Obispos, Federico Fagura, Carlos Gattinoni y Santa Barbieri, de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, enviaron un telegrama al Concilio de Obispos de dicha congregación en los EE.UU., que tiene una comunidad de fieles de más de 12 millones de miembros de ese país, donde reñeron que "el apoyo que el gobierno de nuestra Nación presta a la cuarta invasión de la armada británica a nuestro país, en nuestra historia, en oposición a las resoluciones de la UN y la OEA, está agravando la situación al punto de poner en peligro la paz continental y mundial, por lo que les insta a contribuir a través de la oración y la acción a detener esa escalada de terror y muerte.

("LA RAZON", 10.5.82)

DECLARACION COMUNISTA

Héctor Agosti, miembro del comité central, leyó un pronunciamiento de la comisión política del comunismo, que aboga por el "cese inmediato de las hostilidades; ne-

gociaciones con asistencia del secretario general de las Naciones Unidas tendientes a instrumentar en plazos razonables la soberanía de la República Argentina sobre las Malvinas y convocatoria del consejo de seguridad o asamblea general de la ONU para tratar estas cuestiones".

("CLARIN", 12.5.82)

DECLARACION DE UNA ENTIDAD DE ABOGADOS

La Asociación de Abogados de Buenos Aires manifestó en una declaración su repudio "a las medidas de agresión decididas y perpetradas por el gobierno de Inglaterra y sus aliados en el campo bélico y económico en contra de nuestra Nación".

Dio además su apoyo "a una solución pacífica de la situación que contemple nuestro inalienable derecho a la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur".

...Agregó que la actitud estadounidense había quebrado la unidad americana, pero que al mismo tiempo había surgido vigoroso y enhiesto un sentimiento de solidaridad latinoamericana que el país debía alimentar de ahora en más.

("LA PRENSA", 12.5.82)

COMUNICADO DEL CIRCULO DIPLOMATICO ARGENTINO

"Si los Estados Unidos de Norteamérica violan su palabra y su firma por otros compromisos e intereses, ¿no habrá llegado el momento de que Latinoamérica revea su política de alianzas, ya que hemos sido defraudados no sólo la Argentina, sino Latinoamérica toda?".

...El Círculo Diplomático Argentino censura no sólo la política de Gran Bretaña, "usurpadora y agresora, sino también la del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, que —señala— ha traicionado el ideal americano, dejando al descubierto sus falaces propósitos de servirse de los tratados y pactos con los países americanos exclusivamente para su propia defensa".

("LA NACION", 12.5.82)

CONDENA

Con la firmas de su directora, Graciela Maturo, y su secretaria, Norma Pérez Martín, el Centro de Estudios Latinoamericanos, expresa en una declaración: "Desmesurado y antihistórico, el ataque perpetrado por Gran Bretaña muestra una vez más la pretensión de imponer la fuerza sobre la razón, la violencia contra la justicia".

("CLARIN", 14.5.82)

UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA

Manifestaron las dirigentes de la UMA que además de la preservación de la paz y la vigencia de la soberanía solicitan que "se impida a las empresas de los países que nos enfrentan despedir y suspender a su personal, evitando el cierre que debilita la producción y la defensa, afectando

tando a miles de familias; que se posterguen los pagos al exterior destinados a los países que se oponen a nuestra soberanía; que se aplique la ley de abastecimiento que facilita a nuestro pueblo la necesaria vigilancia para impedir la retención y ocultamiento de alimentos y medicamentos, así como la especulación muchas veces generada por empresas del país agresor".

("LA RAZON", 14.5.82)

APOYO CONTINENTAL DE LAS JUVENTUDES DEMOCRATICAS

Una delegación de Juventudes Democráticas de América Latina integrada por 110 representantes de partidos políticos, agrupaciones sindicales y movimientos universitarios juveniles latinoamericanos, que preside el representante panameño Mario Panter, convocó a una conferencia de prensa en el Savoy Hotel, en cuyo transcurso fue leída una resolución de apoyo a la gesta argentina librada en las Islas Malvinas.

"Frente a la agresión contra la República Argentina, perpetrada por el imperio colonialista inglés, con el apoyo cómplice del imperialismo norteamericano —señala la declaración, inicialmente—, expresamos el respaldo plano al ejercicio de la soberanía sobre las islas Malvinas y la totalidad del archipiélago, que histórica y jurídicamente les pertenece. Las Juventudes Democráticas de América Latina —agrega— condenan cualesquiera formas de agresión colonialista e imperialistas que lesionen la soberanía de los pueblos latinoamericanos".

"Abogan porque, en función del principio de igualdad, justicia y soberanía de los Estados, se efectúen negociaciones incondicionales que viabilicen el restablecimiento de la paz en la zona del Atlántico Sur, en salvaguardia de la dignidad y seguridad latinoamericana y por la supervivencia de la especie humana".

"Las Juventudes Democráticas de América Latina congregadas en este momento histórico en la ciudad de Buenos Aires —prosigue— denuncian la inútil existencia de la OEA y del TIAR, que han demostrado una vez más, ser instrumento de los intereses hegemónicos de los Estados Unidos de Norteamérica, que, a su vez, han posibilitado la agresión e intervención de ese país, en contra de los objetivos de liberación, independencia y soberanía de los pueblos latinoamericanos". Finalmente se destaca en el documento de referencia que el nucleamiento se compromete a exigir a sus gobiernos la inmediata creación de un sistema regional latinoamericano que garantice el no alineamiento, la seguridad colectiva, la solución pacífica de las controversias internacionales, la desnuclearización bélica de la región, la independencia económica y política, así como la total vigencia de los principios de autodeterminación y no intervención en Latinoamérica.

Se encontraban presentes representantes de Costa Rica, Guatemala, el Brasil, el Ecuador, Nicaragua, la República Dominicana, Bolivia, Venezuela, el Perú, Colombia, Panamá y Chile, y, por la Juventud Peronista de nuestro país, Graciela Taiana y Raúl Garré.

("LA NACION", 16.5.82)

LIBERTAD SINDICAL

RECLAMO POR LA LIBERTAD DE UN SINDICALISTA

Rosario (Santa Fe).— La mesa gremial de la Generación Intermedia Peronista, mediante un comunicado que firma su secretario general José Castro, solicitó de las autoridades la liberación de Julio Isabelino Guillán.

("LA PRENSA", 25.3.82)

MURIO HERIDO EN ACTO DE PROTESTA

Mendoza: había recibido balazo en el pecho

MENDOZA, 4 (De nuestro corresponsal).— Murió anoche en el Hospital Central, donde se hallaba internado, José Benedicto Ortiz, de 52 años, quien resultó herido de bala al ser reprimida la movilización convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT) el martes pasado.

Otros cinco manifestantes fueron baleados en esa oportunidad por fuerzas de seguridad que se encontraban bajo control operacional de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, dependiente del recientemente creado IV Cuerpo de Ejército.

("CRONICA", 5.4.82)

DERECHO AL TRABAJO

La empresa "Renault" anunció hoy a su personal que suspenderá durante la próxima semana a 3.500 operarios debido a la recesión que se registra en el mercado automotriz.

También en Ford

La Ford Motor Argentina, suspenderá el 26 y 27 de abril próximo a 2.500 trabajadores del complejo fabril de la localidad bonaerense de General Pacheco y solo les pagará el 50 por ciento de los salarios caídos.

("CRONICA", 23.4.82)

La fábrica de automóviles Ford Motors Argentina despidió en lo que va del mes a unos doscientos trabajadores de su planta de General Pacheco, según informaron voceros de la delegación zona norte del Sindicato Mecánico (SMATA).

Los informantes dijeron que después de los tres mil despidos registrados el mes pasado, y el período de suspensión que duró hasta el 31 de marzo, la empresa comenzó a remitir "entre diez y veinte telegramas de despido por día" por lo que se calcula que "en lo va del mes ha producido más de doscientos cesantías".

Los voceros mecánicos informaron además que la fábrica de ejes Eaton, de la localidad de José C. Paz, también al Norte del Gran Buenos Aires, suspendió por dos semanas ciento cincuenta operarios.

("DIARIO POPULAR", 21.4.82)

Diez mil quinientos trabajadores mecánicos de cuatro empresas automotrices terminales (Volkswagen, Mercedes Benz, Ford y Renault) cumplieron ayer diversos períodos de suspensión en sus tareas, en tanto otros 250, de un autopartista, se reintegraron al trabajo luego de una semana de suspensión.

("CRONICA", 27.4.82)

PUBLICACIONES

**LOS DERECHOS HUMANOS Y LA
LEGISLACION DE SEGURIDAD Y
DEFENSA NACIONAL (36 pág.)**

**HOY EN ARGENTINA, ¿EDUCACION?
(12 pág.)**

**RESOLUCION DE LA X ASAMBLEA
GENERAL DE LA OEA SOBRE LOS
INFORMES DE LA CIDH**

**III JORNADA DEL SEMINARIO "LA
JUVENTUD, LOS DERECHOS HUMANOS
Y EL FUTURO NACIONAL", con: Sesión
Plenaria, Dictámenes de Comisiones, Docu-
mento Final y textos de las 11 conferencias.**

**COLOQUIO: LA POLITICA DE DESAPARI-
CION FORZADA DE PERSONAS
París-31-En-1o.Feb-81 (12 pág.)**

**RECURSO DE AMPARO por la VIDA de los
DETENIDOS-DESAPARECIDOS
(primera parte) Mayo de 1981 (25 pág.)**

**RECURSO DE AMPARO por la VIDA de los
DETENIDOS-DESAPARECIDOS
(segunda parte) Septiembre de 1981. (43 pág.)**

**EL DERECHO a la VIDA, a la LIBERTAD y a
VIVIR SIN TEMOR
Septiembre de 1981. (42 pág.)**

**LOS DERECHOS HUMANOS Y EL FUTURO
INSTITUCIONAL DEL PAIS en relación a las
BASES POLITICAS DE LAS FUERZAS
ARMADAS:**

I - Conferencia del DR. GENARO CARRIO

II - Conferencia del SR. SIMON LAZARA

**SEMINARIO SOBRE: "LA JUVENTUD, LOS
DERECHOS HUMANOS Y EL FUTURO
NACIONAL" - Delegación Rosario 1981**

**EL PROBLEMA DE LOS DESAPARECIDOS
(Del Informe de la CIDH) (40 pág.)**

**ALGUNOS TESTIMONIOS DE PERSONAS
LIBERADAS QUE ESTUVIERON DESAPA-
RECIDAS (Del Informe de la CIDH) (28 pág.)**

Pídalas personalmente o por correo.

**ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS
DERECHOS HUMANOS**